

ROLAND ARAZI
JORGE A. ROJAS

**CÓDIGO PROCESAL
CIVIL Y COMERCIAL
DE LA NACIÓN**

**COMENTADO, ANOTADO Y CONCORDADO
CON LOS CÓDIGOS PROVINCIALES**

TERCERA EDICIÓN AMPLIADA Y ACTUALIZADA

Tomo II

Artículos 238 a 485

RUBINZAL - CULZONI EDITORES

Talcahuano 442 - Tel. (011) 4373-0544 - C1013AAJ Buenos Aires
Salta 3464 - Tel. (0342) 455-5520 - S3000CMV Santa Fe

ÍNDICE SUMARIO

ABREVIATURAS	7
--------------------	---

CAPÍTULO IV

RECURSOS

1. Aspectos generales: impugnación y recursos	11
2. Doble instancia	13
3. Requisitos	14
4. Admisibilidad y fundabilidad	15

SECCIÓN 1ª

REPOSICIÓN

Art. 238 – Procedencia	15
1. Concepto y alcance	16
2. Finalidad	17
3. Reposición in extremis	17
Art. 239 – Plazo y forma	19
1. Interposición	19
2. Forma	20
Art. 240 – Trámite	21
1. Trámite	21
2. Distinción	22
Art. 241 – Resolución	23
1. Decisión y alcance	23

SECCIÓN 2ª

RECURSO DE APELACIÓN. RECURSO DE NULIDAD. CONSULTA

Art. 242 – Procedencia	25
1. Concepto y alcance	26
2. Requisitos	27
3. Apelabilidad y recurribilidad. Inapelabilidad por monto	29
4. Ley 26.536. Operatividad	32
5. Monto mínimo. Interpretación	35
6. Exclusiones	38
7. Otros supuestos de inapelabilidad	39
8. Excepción	41
Art. 243 – Formas y efectos	42
1. Reglas	42
2. El efecto llamado diferido	43
Art. 244 – Plazo	45
1. Plazo	46
2. Honorarios	46
a) Apelabilidad de los honorarios	48
b) Inconstitucionalidad	48
Art. 245 – Formas de interposición del recurso.	49
1. Momentos	50
2. Forma	50
3. Inobservancia	51
Art. 246 – Apelación en relación sin efecto diferido	51
1. Apelación en relación	51
2. Forma de concesión	52
Art. 247 – Efecto diferido	53
1. Trámite	53
Art. 248 – Apelación subsidiaria	54
1. Fundamentación	55
Art. 249 – Constitución de domicilio	57
1. Domicilio procesal	58
Art. 250 – Efecto devolutivo	58
1. Denominación	58
2. Trámite	60
3. Deserción	61

Art. 251 – Remisión del expediente o actuación	61
1. Remisión	62
Art. 252 – Pago del impuesto	63
1. Sustanciación	63
Art. 253 – Nulidad	63
1. Recurso de nulidad	63
Art. 253 bis – Consulta	67
1. Elevación y consulta	67
2. Sentencia. Alcance	69

SECCIÓN 3ª

APELACIÓN ORDINARIA ANTE LA CORTE SUPREMA

Art. 254 – Forma y plazo	70
1. Concepto	70
2. Monto	72
3. Variante	73
Art. 255 – Aplicabilidad de otras normas	74
1. Régimen	74

SECCIÓN 4ª

APELACIÓN EXTRAORDINARIA ANTE LA CORTE SUPREMA

Art. 256 – Procedencia	74
1. Concepto y finalidad	75
2. Distinciones	76
3. Requisitos	78
4. Los requisitos comunes	80
5. Los requisitos propios	83
6. Los requisitos formales	88
7. Acordada 4/2007	90
8. Acordada 38/2011	99
9. Sentencia arbitraria. Causales	100
10. Acordada 36/2009	104
11. La cuestión de los tratados internacionales	105

Art. 257 – Forma, plazo y trámite	108
1. Interposición y trámite	108
2. Fundamentación	109
Art. 257 bis – Recurso extraordinario por salto de instancia	110
1. Concepto y antecedentes	111
2. La doctrina de la Corte Suprema	114
a) El caso “Margarita Belén”	115
b) El caso “Dromi” o “Aerolíneas Argentinas”	115
c) Otros precedentes	119
3. El <i>per saltum</i> en nuestro país	124
4. Ley 26.790	127
Art. 257 ter – Forma, plazo, trámite y efectos	130
1. Interposición y trámite	130
Art. 258 – Ejecución de sentencia	132
1. Ejecución de sentencia	132
2. Interposición y efectos	132

SECCIÓN 5ª

PROCEDIMIENTO ORDINARIO EN SEGUNDA INSTANCIA

Art. 259 – Trámite previo. Expresión de agravios	134
1. Elevación y trámite	135
Art. 260 – Fundamento de las apelaciones diferidas, actualización de cuestiones y pedido de apertura a prueba	135
1. Variantes	136
Art. 261 – Traslado	141
1. Controversia	141
Art. 262 – Prueba y alegatos	142
1. Prueba	142
2. Alegatos	142
Art. 263 – Producción de la prueba	142
1. Prueba	143
Art. 264 – Informe “in voce”	143
1. Informe <i>in voce</i>	143
Art. 265 – Contenido de la expresión de agravios. Traslado	144
1. Expresión de agravios	144

2. Plazos y traslado	146
Art. 266 – Deserción del recurso	146
1. Deserción	147
Art. 267 – Falta de contestación de la expresión de agravios	148
1. Falta de contestación	148
Art. 268 – Llamamiento de autos. Sorteo de la causa	148
1. Llamamiento de autos	148
Art. 269 – Libro de sorteos	149
1. Libro de registro	149
Art. 270 – Estudio del expediente	149
1. Estudio individual	150
Art. 271 – Acuerdo	150
1. Acuerdo	150
2. Votación	150
Art. 272 – Sentencia	151
1. Acuerdo y sentencia	152
2. Forma	152
3. Aclaratoria	152
Art. 273 – Providencias de trámite	153
1. Providencias simples	153
Art. 274 – Procesos sumarios	153
1. Juicio sumario y la reforma de la ley 25.488	153
Art. 275 – Apelación en relación	154
1. Apelación en relación	154
Art. 276 – Examen de la forma de concesión del recurso	155
1. Forma de la concesión	156
Art. 277 – Poderes del tribunal	156
1. Congruencia	157
2. Reforma y hechos sobrevinientes	158
Art. 278 – Omisiones de la sentencia de primera instancia	159
1. Omisiones	160
Art. 279 – Costas y honorarios	160
1. Costas	160

SECCIÓN 6ª

PROCEDIMIENTO ANTE LA CORTE SUPREMA

Art. 280 – Llamamiento de autos. Rechazo del recurso extraordinario. Memoriales en el recurso ordinario	161
1. Llamamiento de autos.	161
2. <i>Certiorari</i> . Principio de trascendencia	161
3. Recurso ordinario	164
Art. 281 – Sentencia	165
1. Sentencia.	165

SECCIÓN 7ª

QUEJA POR RECURSO DENEGADO

Art. 282 – Denegación de la apelación	167
1. Concepto.	167
2. Plazo	168
3. Distinciones	171
Art. 283 – Admisibilidad. Trámite	173
1. Requisitos	173
2. Consecuencias	176
Art. 284 – Objeción sobre el efecto del recurso	177
1. Objeción sobre efectos	177
Art. 285 – Queja por denegación de recursos ante la Corte Suprema	179
1. Variante.	179
2. Plazo y caducidad	179
3. Requisitos	180
4. Acordadas 4/2007 y 38/2011. Remisión	182
5. Ley 23.774	184
6. Concesión. Efectos	184
Art. 286 – Depósito	186
1. Depósito	186
2. Omisión.	188
3. Exenciones	188
Art. 287 – Destino del depósito	189
1. Admisión o rechazo	189

SECCIÓN 8ª

RECURSO DE CASACIÓN, DE
INCONSTITUCIONALIDAD Y DE REVISIÓN

.....	190
-------	-----

RECURSO DE INAPLICABILIDAD DE LA LEY

Art. 288 – Admisibilidad	196
1. Concepto y finalidad	196
2. Requisitos de admisibilidad	199
a) Invocación del precedente	199
b) Contradicción	200
3. Fallos plenarios. Leyes. Acordadas	204
4. Antecedentes	205
5. Ley 22.434	207
6. Cámaras federales	208
7. Aplicación de oficio	209
8. Régimen de la Provincia de Buenos Aires	209
Art. 289 – Concepto de sentencia definitiva y cuestiones excluidas	211
1. Sentencia definitiva	211
2. Juicio ejecutivo	212
3. Caducidad de la instancia	213
4. Acumulación de autos	213
5. Honorarios	214
6. Condena en costas	214
7. Excepciones	214
8. Alimentos	215
9. Prueba	215
10. Abuso de derecho	215
11. Mora	215
12. Cuestiones de competencia	215
13. Amparo	216
14. Estado de cesación de pagos	217
Art. 290 – Apoderados	217
1. Terminación del proceso	217

Art. 291 – Prohibiciones	217
1. Cuestiones de hecho	217
Art. 292 – Plazo. Fundamentación	218
1. Precedente dictado después del llamamiento de autos para sentencia	218
2. Invocación del precedente	219
Art. 293 – Declaración sobre la admisibilidad	220
1. Ley 22.434	221
2. Juez del recurso	221
Art. 294 – Resolución del presidente. Redacción del cuestionario	221
1. Tema del plenario	221
Art. 295 – Cuestiones a decidir	221
1. Objeciones de los jueces que integran la cámara	222
Art. 296 – Determinación obligatoria de las cuestiones	222
1. Facultades del presidente	222
Art. 297 – Mayoría. Minoría	222
1. Proyecto	222
Art. 298 – Voto conjunto. Ampliación de fundamentos	223
1. Votación impersonal	223
Art. 299 – Resolución	223
1. Mayoría	223
Art. 300 – Doctrina legal. Efectos	224
1. Tribunal de casación	224
Art. 301 – Suspensión de pronunciamientos	224
1. Plenario “virtual”	225
Art. 302 – Convocatoria a tribunal plenario	225
1. Autoconvocatoria del tribunal	225
Art. 303 – Obligatoriedad de los fallos plenarios	227
1. Concepto. Doctrina	227
2. Su proyección en el tiempo	230
3. Cesación de la obligatoriedad	233
4. Los fallos plenarios y el recurso extraordinario federal	234

TÍTULO V
MODOS ANORMALES DE
TERMINACIÓN DEL PROCESO

..... 237

CAPÍTULO I
DESISTIMIENTO

Art. 304 – Desistimiento del proceso 238

 1. Concepto 238

 2. Forma 239

 3. Efectos 241

Art. 305 – Desistimiento del derecho 242

 1. Variante 242

 2. Consecuencia 242

 3. Honorarios 243

 4. Costas 244

Art. 306 – Revocación 244

 1. Revocación 245

CAPÍTULO II
ALLANAMIENTO

Art. 307 – Oportunidad y efectos 247

 1. Concepto 247

 2. Formas y oportunidad 249

 3. Requisitos y costas 251

 4. Sentencia 253

CAPÍTULO III
TRANSACCIÓN

Art. 308 – Forma y trámite 257

 1. Concepto 257

2. Efectos	259
3. Homologación del convenio	261
4. Honorarios	264

CAPÍTULO IV CONCILIACIÓN

Art. 309 – Efectos	267
1. Concepto	267

CAPÍTULO V CADUCIDAD DE LA INSTANCIA

Art. 310 – Plazos	273
1. Concepto	273
2. Interpretación y plazos	279
3. Cierre de la instancia	283
4. Interrupción y suspensión	284
5. Supuestos de improcedencia	288
Art. 311 – Cómputo	290
1. Cómputo del plazo	290
2. Ferias judiciales. La situación en la Provincia de Buenos Aires	294
3. Suspensión y reanudación	296
Art. 312 – Litisconsorcio	298
1. Principio	298
Art. 313 – Improcedencia	300
1. Improcedencia	301
2. Trámite en las instancias superiores	304
Art. 314 – Contra quiénes se opera	305
1. Contra quiénes se dirige	306
Art. 315 – Quiénes pueden pedir la declaración. Oportunidad	306
1. Legitimación	306
2. Oportunidad	307
3. La cuestión en la Provincia de Buenos Aires	309
4. Actos impulsorios	311

Art. 316 – <i>Modo de operarse</i>	316
1. Declaración de oficio	316
2. Convalidación o purga	316
3. Ley 25.488	317
4. Régimen en la Provincia de Buenos Aires	317
Art. 317 – <i>Resolución</i>	317
1. Apelabilidad e inapelabilidad	318
2. Comienzo del cómputo	319
3. Segunda instancia	320
4. Otros intervinientes procesales	320
Art. 318 – <i>Efectos de la caducidad</i>	322
1. Distinciones	322
2. Recurso extraordinario y prescripción	324

PARTE ESPECIAL

LIBRO II

PROCESOS DE CONOCIMIENTOS

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

1. El proceso judicial y su naturaleza	327
2. Clasificación	330

CAPÍTULO I

CLASES

Art. 319 – <i>Principio general</i>	331
1. Principio general	331
2. Irrecurribilidad	333
Art. 320 (<i>Derogado por ley 25.488</i>)	334
Art. 321 – <i>Proceso sumarísimo</i>	334
1. Juicio sumarísimo	334

2. Amparo contra actos de particulares	335
3. Proceso protectorio	338
4. La vía cautelar	339
Art. 322 – Acción meramente declarativa	340
1. Precisión	341
2. Requisitos	341
3. Inconstitucionalidad	344
4. La acción de inconstitucionalidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	346
a) La interpretación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires	351
5. El alcance de la jurisprudencia del tribunal	359
6. Cuestiones de competencia	361
7. La Ley 402 de Procedimientos ante el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires	364
8. La acción declarativa de inconstitucionalidad y el recurso extraordinario federal	372
a) Ausencia de sentencia definitiva	374
b) Ausencia de cuestión federal	375
c) Ausencia de arbitrariedad	376
d) Ausencia de privación de justicia y de gravedad institucional	377
9. La acción declarativa de inconstitucionalidad y las medidas cautelares	378

CAPÍTULO II

DILIGENCIAS PRELIMINARES

Art. 323 – Enumeración. Caducidad	381
1. Conceptualización	382
2. Caducidad	394
Art. 324 – Trámite de la declaración jurada	395
1. Declaración jurada	396
2. Ley 25.488	397
Art. 325 – Trámite de la exhibición de cosas e instrumentos	397
1. Exhibición	397

Art. 326 – Prueba anticipada	397
1. Alcance y distinción	398
2. Variantes	403
3. Ley 25.488	406
Art. 327 – Pedido de medidas preliminares, resolución y diligenciamiento	407
1. Procedimiento y requisitos	407
2. Apelación	410
Art. 328 – Producción de prueba anticipada después de trabada la litis	411
1. Remisión	411
2. Procedencia	411
Art. 329 – Responsabilidad por incumplimiento	412
1. Incumplimiento y sanciones	413

TÍTULO II

PROCESO ORDINARIO

CAPÍTULO I

DEMANDA

Art. 330 – Forma de la demanda	415
1. Demanda-acción-pretensión	416
a) La acción	416
b) La pretensión	418
2. Caracteres	419
3. Clasificación	419
4. Efectos procesales de la presentación de la demanda	420
5. El estado de litispendencia	421
6. Efectos sustanciales de la presentación de la demanda	422
a) Interrumpe la prescripción	422
1) Distinción entre el CPN y el Código Civil	423
2) Gestiones administrativas	424
3) Demanda dirigida contra terceros	425
4) Demanda entablada el día inmediato posterior al del vencimiento del término de prescripción	425
5) Demanda articulada por quien no es mandatario del actor	426

6) Casos en que cesa la interrupción de la prescripción causada por la demanda	427
7) Fecha	428
8) Querrela criminal	428
b) Impide la caducidad del derecho	429
c) Extingue los derechos opcionales del actor	430
7. Admisibilidad y fundabilidad	431
8. Requisitos procesales de admisibilidad de la demanda	431
a) Requisitos formales	431
b) Requisitos sustanciales	432
1) Nombre y domicilio del demandante	432
2) Nombre y domicilio del demandado	433
3) La cosa demandada	434
4) Los hechos	439
5) El derecho	442
6) La petición	442
9. Imposibilidad objetiva de la pretensión. Remisión	443
10. Requisitos fiscales	443
11. Mediación	444
12. Cumplimiento dudoso	444
Art. 331 – Transformación y ampliación de la demanda	444
1. Transformación o modificación	445
2. Efectos de la transformación	448
3. Cambio de demanda	448
a) Sujetos	448
b) Causa	450
c) Objeto	450
4. Ampliación	450
5. Errores materiales	451
Art. 332 – Demostración de la procedencia del fuero federal	451
1. Extranjeros	452
Art. 333 – Agregación de la prueba documental y ofrecimiento de la confesional	452
1. Antecedentes legislativos	453
2. Ofrecimiento de prueba. Reforma de la ley 25.488	454
3. Prueba documental. Concepto. Remisión	455
4. Documentos que deben ser presentados y forma de presentación	455
5. Excepciones	455

6. Documentación extraviada	456
7. Agregación extemporánea	456
8. Modificación de la demanda	456
9. Conformidad con la agregación tardía	457
10. Documentos que no están en poder de las partes	457
11. Prueba de testigos	457
12. Prueba pericial	457
Art. 334 – Hechos no invocados en la demanda o contrademanda	457
1. Ley 22.434	458
2. Justificación de la norma	458
Art. 335 – Documentos posteriores o desconocidos	459
1. Oportunidad para su agregación	459
2. Oposición	460
3. Hechos constitutivos, modificativos o extintivos, producidos durante la sustanciación del juicio	460
Art. 336 – Demanda y contestación conjuntas	460
1. Denominación y antecedentes	461
2. Concepto	461
3. Necesidad de controversia	461
4. Acciones fundadas en el Derecho de Familia	462
Art. 337 – Rechazo “in limine”	462
1. Casos	463
2. Demanda improponible	464
3. Improponibilidad subjetiva. Legitimación	466
4. Interés	466
5. Improponibilidad objetiva	467
6. Oportunidad	470
7. Otros casos	470
8. Litisconsorcio necesario	471
Art. 338 – Traslado de la demanda	471
1. Citación y emplazamiento	471
2. Formas de notificación	472
3. Efectos de la notificación	473
a) Efectos procesales	473
b) Efectos sustanciales	473
4. Plazo para contestar la demanda	474
5. Actitud que puede asumir el demandado al ser notificado de la demanda	474

6. Demanda contra la Nación	475
a) Reclamo administrativo previo	475
b) Provincia de Buenos Aires	476

CAPÍTULO II

CITACIÓN DEL DEMANDADO

Art. 339 – Demandado domiciliado o residente en la jurisdicción del juzgado	477
1. Notificación personal	477
2. Notificación por cédula	478
3. Cambio de domicilio	479
4. Ausencia temporaria	479
5. Domicilio especial	479
6. Sociedades	480
7. Domicilio denunciado bajo responsabilidad	484
8. Citación por edictos. Remisión	485
9. Incidentes	485
10. Notificación de la demanda de desalojo de un inmueble rural	486
11. Juicio ejecutivo. Cheque	486
12. Reconvencción	487
Art. 340 – Demandado domiciliado o residente fuera de la jurisdicción	487
1. Ámbito de aplicación	487
2. Domicilio en el extranjero	488
3. Presentación de apoderado en el juicio	488
Art. 341 – Provincia demandada	488
1. Demandas contra la Nación	489
2. Provincia de Buenos Aires	489
Art. 342 – Ampliación y fijación de plazo	489
1. Ley 22.434	490
2. Notificaciones a practicarse en la República	490
3. Excepciones	491
Art. 343 – Demandado incierto o con domicilio o residencia ignorados	491
1. Ley 25.488	491
2. Citación por edictos	492

3. Efectos de la citación	493
4. Plazo de la citación	494
5. Demandado que carece de domicilio en el país	494
6. El defensor oficial.	494
7. Cobro de honorarios	495
8. Comparecencia posterior	496
9. Costas	496
Art. 344 – Demandados con domicilios o residencias en diferentes jurisdicciones	496
1. Ley 22.434	496
Art. 345 – Citación defectuosa	498
1. Nulidad de la notificación	498
2. Redargución de falsedad.	500
3. Omisión de copias	500
4. Error en el apellido	501
5. Cédula entregada al encargado del edificio	501
6. Cédula recibida por una persona de la casa donde habita el demandado	501
7. Cédula dirigida al domicilio donde se cursaran cartas documento al demandado	502
8. Falta de numeración actual y de individualización del receptor de la cédula	502
9. Cédula diligenciada en domicilio diverso al consignado en el Registro Nacional de las Personas o en la Secretaría Electoral	502
10. Interés en la declaración de nulidad	503

CAPÍTULO III

EXCEPCIONES PREVIAS

1. Defensas y excepciones	505
2. Excepciones dilatorias y perentorias	507
3. Caracteres	507
a) Existencia de un juicio ordinario	507
b) Enunciación taxativa	508
c) Continuación del término para la contestación de la demanda	508

Art. 346 – Forma de deducirlas. Plazo y efectos	508
1. Oposición de excepciones	509
2. Prescripción	510
a) Suspensión	510
b) Tratamiento diferido.....	511
c) Costas	511
d) Recursos	511
e) Recursos extraordinarios	511
Art. 347 – Excepciones admisibles	512
1. Calificación	513
2. Incompetencia. Concepto	513
3. Competencia improrrogable	514
4. Competencia prorrogable	514
5. Oportunidad para la declaración de incompetencia	514
6. Acumulación de pretensiones civiles y comerciales.....	516
7. Alcance de la resolución.....	516
8. Ley aplicable.....	516
9. Falta de personería. Concepto	516
10. Capacidad procesal.....	517
11. Representación procesal	518
12. Sociedad extranjera	521
13. Religioso profeso designado mandatario de la institución religiosa	521
14. Personería y legitimación	522
15. Falta de legitimación. Concepto.....	523
16. Carácter manifiesto.....	527
17. Traslado	528
18. <i>La exceptio plurium litisconsortium</i>	529
19. Acción subrogatoria	529
20. Terceros	529
21. Costas	530
22. Extemporaneidad del planteo.....	530
23. Pronunciamiento en la Alzada	530
24. Tratamiento oficioso.....	531
25. Litispendencia. Concepto	531
26. Litispendencia y acumulación	532
27. Proceso pendiente.....	533

28. Juicios ejecutivos y de nulidad de escritura	533
29. Juicios por consignación y ejecutivos	534
30. Juicio de determinación de tasa de interés y ejecutivo.	534
31. Juicio de desalojo y consignación de alquileres en trámite de mediación	534
32. Litispendencia y caducidad de uno de los procesos.	535
33. Defecto legal. Concepto	535
34. Designación de la cosa demandada	538
35. Agregación de la prueba documental.	539
36. Falta de traducción al castellano de los instrumentos acompañados a la demanda	540
37. Exposición del derecho.	540
38. Copias	540
39. Falta de denuncia del domicilio real.	541
40. Suspensión del plazo para contestar la demanda	541
41. Cosa juzgada. Concepto	541
42. Casos particulares	545
43. Parte de la sentencia que reviste la cosa juzgada	546
44. La cosa juzgada como cualidad de la sentencia. Remisión	546
45. Transacción, conciliación y desistimiento del derecho. Remisión	546
46. Defensas temporarias. Concepto	546
47. Beneficio de inventario.	547
48. Beneficio de excusión.	548
49. Condenación del posesorio.	549
50. Días de llanto y luto	549
51. Carácter de la enumeración	550
Art. 348 – Arraigo	550
1. Ley 22.434	551
2. Concepto	551
3. Carácter provisional	552
4. Casos en que procede	552
5. Prueba del domicilio.	553
6. Monto de la caución	554
7. Juicio contencioso administrativo	555
8. Convención sobre Procedimiento Civil del 1º de marzo de 1954, La Haya	555
9. Convenio sobre Igualdad de Trato Procesal y Exhortos vigente con la República Oriental del Uruguay.	556
10. Recursos extraordinarios	556

Art. 349 – Requisito de admisión	557
1. Requisitos de admisibilidad de las excepciones.	558
2. Incompetencia.	558
3. Litispendencia.	558
4. Cosa juzgada.	559
5. Transacción, conciliación, desistimiento	559
Art. 350 – Planteamiento de las excepciones y traslado	560
1. Traslado	561
Art. 351 – Audiencia de prueba	561
1. Recurso	561
Art. 352 – Efectos de la resolución que desestima la excepción de incompetencia	561
1. Remisión	562
Art. 353 – Resolución y recursos	562
1. Prioridad de la competencia	563
2. Excepción de incompetencia por el carácter civil o comercial del asunto	563
3. Excepción de falta de legitimación.	563
4. Recursos extraordinarios	563
a) Excepción de incompetencia	563
b) Excepción de cosa juzgada.	564
c) Excepción de prescripción	564
d) Excepción de arraigo	564
Art. 354 – Efectos de la admisión de las excepciones	564
1. Incompetencia.	565
2. Archivo de las actuaciones	566
3. Litispendencia.	566
4. Falta de personería. Defecto legal. Arraigo. Costas.	566
Art. 354 bis – Efectos del rechazo de las excepciones o de la subsanación de los defectos.	566
1. Reanudación del plazo para contestar la demanda.	567

CAPÍTULO IV

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y RECONVENCIÓN

Art. 355 – Plazo	569
1. Contestación de la demanda. Concepto	569

2. Plazo para contestar la demanda	570
3. Efectos de la contestación de la demanda	571
Art. 356 – Contenido y requisitos	572
1. Ley 25.488	573
2. El derecho de defensa	573
3. <i>Exceptio non adimpleti contractus</i>	574
a) Concepto	574
b) Incumplimiento parcial	574
c) Oportunidad para oponerla. Alcance de la sentencia que la admite	575
d) Contratos de obras públicas	576
e) Carga de la prueba	577
4. Requisitos extrínsecos de la contestación de la demanda	577
5. Requisitos intrínsecos	578
a) Admitir o negar categóricamente los hechos expuestos en la demanda	578
b) Reconocer o desconocer los documentos	581
c) Especificar los hechos que se aleguen como fundamento de la defensa.	583
d) Agregar la prueba documental y ofrecer todas las demás pruebas de que intente valerse.	584
e) Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 330 del CPN	584
6. Reserva de la respuesta definitiva	584
7. Incomparecencia.	587
Art. 357 – Reconvención	588
1. Concepto	589
2. La reforma introducida por la ley 22.434.	589
3. Requisitos de admisibilidad	590
a) La competencia	591
b) El trámite	592
c) Las partes	592
d) La existencia de una causa principal pendiente	594
4. Reconvención de reconvención	595
5. Juicio de alimentos	595
6. Juicios de divorcio y alimentos	595
7. La reconvención como medio de defensa	597
8. Caducidad de la instancia. Remisión	598

9. Efectos	599
10. Tasa de justicia	600
11. Reconvención y mediación previa	600
Art. 358 – Traslado de la reconvención y de los documentos	601
1. Forma de notificación	601
2. Excepciones previas	602
3. Actitud del actor	602
Art. 359 – Trámite posterior según la naturaleza de la cuestión	602
1. Hechos conducentes	603
2. Reforma introducida por la ley 25.488.	603

CAPÍTULO V

PRUEBA

1. Concepto	605
2. Bases para reformular los principios fundamentales de la actividad probatoria	610
a) Aplicación de los principios en la actividad probatoria	611
b) Deberes y facultades del juez	611
c) Diferentes sistemas de la actividad probatoria. Propuestas	614

SECCIÓN 1ª

NORMAS GENERALES

Art. 360 – Audiencia preliminar	620
1. La ley 25.488	621
2. Audiencia como medio de inmediación y oralidad	623
3. El objeto de la prueba	624
4. Hechos conducentes. Remisión	624
5. Hechos articulados	624
6. Hechos exentos de prueba	625
a) Admitidos	625
b) Presumidos legalmente	626
c) Notorios	627
d) Evidentes	629
e) Normales	630
f) Máximas de experiencia	630
g) Hechos de conocimiento personal del juez	631

7. La prueba del Derecho. Acreditación de la ley extranjera	632
a) Derecho nacional	632
b) Derecho extranjero	632
c) Leyes, ordenanzas y disposiciones locales	633
d) Derecho consuetudinario (usos y costumbres)	634
e) Convenios colectivos de trabajo	635
Art. 360 bis – Conciliación	636
1. Concepto	636
Art. 360 ter.	636
1. Alcance de la norma	637
Art. 361 – Oposición	637
1. Causas de oposición	637
2. Poderes del juez	638
Art. 362 – Prescindencia de apertura a prueba por conformidad de partes.	638
1. Medidas de esclarecimiento	638
Art. 363 – Clausura del período de prueba	639
1. Clausura de pleno derecho	639
Art. 364 – Pertinencia y admisibilidad de la prueba	639
1. Prueba pertinente	639
2. Medios de prueba superfluos	640
3. Admisibilidad de la prueba	640
Art. 365 – Hechos nuevos	641
1. Hechos nuevos	641
2. Requisitos de admisibilidad	643
3. Hecho extintivo no aceptado como hecho nuevo	644
Art. 366 – Inapelabilidad	644
1. Irrecurribilidad	645
2. Efecto diferido	645
Art. 367 – Plazo de producción de prueba	645
1. Comienzo del plazo	646
2. Ampliación de la prueba	646
3. Ofrecimiento anticipado	646

Art. 368 (Derogado por art. 3º, ley 25.488)	647
Art. 369 – Prueba a producir en el extranjero	647
1. Plazo extraordinario	647
2. Prueba esencial	648
Art. 370 – Especificaciones	648
1. Reiteración de normas generales	648
Art. 371 – Inadmisibilidad	649
1. Sanción	649
Art. 372 – Facultad de la contraparte. Deber del juez	649
1. Remisión	649
Art. 373 – Prescendencia de prueba no esencial	649
1. Prueba no esencial	650
2. Agregación en segunda instancia	650
Art. 374 – Costas	650
1. Pago de las costas y multa	650
Art. 375 – Continuidad del plazo de prueba	651
1. Ley 22.434	651
Art. 376 – Constancias de expedientes judiciales	651
1. Remisión	651
2. Caducidad de la instancia	652
Art. 377 – Carga de la prueba	652
1. Concepto	652
a) Proceso civil y proceso penal	653
b) El <i>non liquet</i> del Derecho Romano	653
c) Medidas de esclarecimiento	654
2. Carga subjetiva y carga objetiva	654
3. Pactos sobre la carga probatoria	655
4. Reglas sobre carga probatoria	656
a) El actor tiene la carga de la prueba	656
b) La carga es de quien afirma, no de quien niega	657
c) Clasificación en hechos constitutivos, impeditivos y extintivos	658
d) Los hechos normales	659
e) Carga de la prueba sobre quien pretende innovar	659
f) Presupuestos de hecho de la norma	660
g) Distribución de la carga de la prueba según el efecto jurídico exigido	661
h) Carga de la prueba y sana crítica. Carga dinámica	662

5. La carga de la prueba en el CPN	667
6. Carga de la prueba y deberes del juez	667
Art. 378 – Medios de prueba	668
1. Medios y fuentes	668
2. Clasificación de los medios de prueba	670
3. Enunciación de los medios de prueba en el CPN. Presunciones	670
4. Medios de prueba no previstos. Prueba ilícita	671
a) Escuchas telefónicas, grabaciones, fotografías y filmaciones	673
b) La prueba en los juicios de filiación	674
5. Pruebas producidas en otro proceso	678
Art. 379 – Inapelabilidad	679
1. Recurribilidad. Replanteo de la prueba	680
a) Análisis crítico	682
b) Requisitos	684
c) Trámite	685
Art. 380 – Cuadernos de prueba	686
1. Ley 25.488	686
Art. 381 – Prueba dentro del radio del juzgado	687
1. Inmediación	687
Art. 382 – Prueba fuera del radio del juzgado	687
1. Radio urbano y circunscripción judicial	688
2. Diligencias en el extranjero	688
Art. 383 – Plazo para el libramiento y diligenciamiento de oficios y exhortos	688
1. Ley 22.434	689
Art. 384 – Negligencia	690
1. Producción de la prueba	690
2. Caracterización de la negligencia	690
3. Caducidad objetiva	690
4. Caducidad por negligencia	691
5. Principios generales en materia de negligencia	692
6. Notificación	693
7. Negligencia de las partes y deberes del juez para esclarecer los hechos	694
a) Consideraciones generales	694
b) Jurisprudencia. Doctrina de la CSJN	695

Art. 385 – Prueba producida y agregada	697
1. Amplitud de la prueba	697
2. Diversas situaciones	698
3. Recursos	698
Art. 386 – Apreciación de la prueba	698
1. Concepto	698
2. Sistemas	700
a) Pruebas legales o tasadas	700
b) Libre convicción	700
c) Sana crítica	701
3. Sana crítica y recursos extraordinarios	706
4. Conducta de las partes	709
5. La sentencia	712

SECCIÓN 2ª

PRUEBA DOCUMENTAL

1. Concepto	714
2. Instrumentos públicos y privados	714
3. Actos solemnes y no solemnes	718
4. Instrumentos públicos	721
a) Escritos incorporados a un expediente judicial	721
b) Protocolización de instrumentos privados	722
c) Guías de campaña	723
d) Documentos administrativos	723
e) Partidas	724
f) Boletas de depósito	724
g) Acto irregular	724
h) Actas de comprobación	725
i) Actas notariales	725
j) Documentos provenientes de reparticiones estatales	725
5. Instrumentos privados	726
a) La firma	726
b) Falta de alguna firma	728
c) La impresión digital	729
d) Documentos firmados a ruego	730
e) La firma en blanco	731
f) Doble ejemplar	733

g) La fecha en el documento privado	734
h) Instrumentos privados con firma certificada por escribano	735
i) Documentos completos sin firma	736
6. Libros de comercio	736
a) Valor probatorio de los libros de comercio	736
b) Prueba en contra del comerciante	738
c) Negativa a exhibir los libros	739
d) Documentos acompañados con la demanda	739
e) Libros sin rubricar	740
7. Cartas misivas	740
a) Proceso que tramita entre el remitente y el destinatario de la carta	741
b) Proceso entre el remitente y un tercero	741
c) Proceso entre el destinatario y un tercero	741
8. Prueba producida en otro proceso	742
9. Expedientes administrativos	743
10. Actas de choque	744
11. Discos y cintas grabadas. Películas cinematográficas. Fotografías. Documento electrónico	744
12. Desglose de documentación	746
13. Documentos en idioma extranjero	746
14. Agregación de documentos desconocidos	747
Art. 387 – Exhibición de documentos	747
1. Oportunidad para la agregación de la prueba documental	747
Art. 388 – Documento en poder de una de las partes	748
1. La regla <i>nemo tenetur edere contra se</i>	748
2. Documentación perteneciente a ambos litigantes	750
Art. 389 – Documentos en poder de tercero	751
1. Interpretación de la norma	751
2. Oposición del requerido. Sanciones	752
Art. 390 – Cotejo	753
1. Manifestación del requerido	753
2. Peritaje	754
Art. 391 – Indicación de documentos para el cotejo	755
1. Documentos indubitados	755
2. Desconocimiento de documentos indubitados	755
Art. 392 – Estado del documento	756
1. Oportunidad	756

Art. 393 – Documentos indubitados	756
1. Carácter de la enumeración	757
Art. 394 – Cuerpo de escritura	757
1. Notificación	757
2. Fuerza probatoria del dictamen pericial	757
Art. 395 – Redargución de falsedad	758
1. Falsedad material o ideológica	758
2. Instrumentos públicos	759
a) Hechos acaecidos ante el oficial público	759
b) Hechos manifestados por las partes	762
c) La parte extrínseca del instrumento	764
d) La demanda autónoma	764
3. Instrumentos privados	765

SECCIÓN 3ª

PRUEBA DE INFORMES. REQUERIMIENTO DE EXPEDIENTES

Art. 396 – Procedencia	767
1. Antecedentes	767
2. Naturaleza jurídica	768
3. Personas a las que se les puede requerir informes	769
4. Requerimiento de informes a las partes	770
5. Remisión de expedientes, testimonios o certificados	771
Art. 397 – Sustitución o ampliación de otros medios probatorios	771
1. Principio de la originalidad de la prueba	771
a) Informes y prueba documental	772
b) Informes y prueba de testigos	772
c) Informe y prueba pericial	774
2. Negativa a suministrar el informe	774
3. Alcance de la limitación	775
Art. 398 – Recaudos. Plazos para la contestación	775
1. Entidades públicas y privadas. Reforma introducida por la ley 25.488.	776
2. Forma de contestación	776
3. Inscripción de transferencia de dominio	777
4. Sanciones impuestas al Banco de la Provincia de Buenos Aires	777
5. Subasta	778

Art. 399 (Derogado por art. 3º, ley 25.488)	778
Art. 400 – Atribuciones de los letrados patrocinantes	778
1. Pedidos de informes, testimonios y certificados. Remisión de expedientes	779
2. Oficios que tienen por objeto acreditar el haber sucesorio	779
Art. 401 – Compensación	779
1. Concepto	780
Art. 402 – Caducidad	780
1. Interpretación de la norma	781
Art. 403 – Impugnación por falsedad	782
1. Ley 22.434	782
2. Carácter de la impugnación	783
3. Redargución de falsedad	783
4. Consecuencias de la falta de impugnación	784

SECCIÓN 4ª

PRUEBA DE CONFESIÓN

Art. 404 – Oportunidad	785
1. Ley 25.488	785
2. Concepto	786
3. <i>Animus confitendi</i>	787
4. Naturaleza jurídica	787
5. La confesión frente al reconocimiento y la admisión	788
6. Juicios de divorcio y de nulidad de matrimonio	789
7. Litisconsortes	791
8. Revocabilidad	792
Art. 405 – Quiénes pueden ser citados	794
1. Absolución de posiciones	794
2. Incapaces	794
3. Apoderados	797
4. Representantes legales	798
Art. 406 – Elección del absolvente	799
1. Carácter de quien se propone como sustituto	800
2. Domicilio del absolvente	800
3. Prohibición de absolver posiciones	800

Art. 407 – Declaración por oficio	800
1. Ley 23.216	801
2. El principio de igualdad	801
Art. 408 – Posiciones sobre incidentes	802
1. Concepto	802
Art. 409 – Forma de la citación	802
1. Notificación de la audiencia para absolver posiciones	803
2. Citación por edictos	805
3. Notificación “bajo responsabilidad”	805
4. Notificación del ponente	806
5. Exceso ritual manifiesto	806
Art. 410 – Reserva del pliego e incomparecencia del ponente	806
1. Entrega del pliego. Firma del ponente	807
2. Caducidad	807
Art. 411 – Forma de las posiciones	808
1. Redacción en forma afirmativa	808
2. Reconocimiento de documentos	809
3. Hechos de terceros	809
4. Confesión del ponente	809
Art. 412 – Forma de las contestaciones	810
1. Intervención del letrado del absolvente	811
Art. 413 – Contenido de las contestaciones	811
1. Ley 22.434	811
2. Hechos personales	812
Art. 414 – Posición impertinente	812
1. Concepto	812
Art. 415 – Interrogatorio de las partes	813
1. Preguntas formuladas por las partes	813
2. El interrogatorio de oficio	814
3. Careo	814
Art. 416 (Derogado por art. 3º, ley 25.488)	814
Art. 417 – Confesión ficta	814
1. Ley 22.434	815
2. Negativa formulada en la contestación de la demanda	815
3. Necesidad de levantar acta	816
4. Apertura del pliego	817

5. Valor probatorio de la confesión ficta	818
6. Exceso ritual manifiesto	821
7. Ausencia del ponente en la audiencia	822
8. Negativa a responder	823
9. Facultades del tribunal de alzada	824
10. La hora de la audiencia	824
11. Confesión ficta y medidas cautelares. Remisión	824
Art. 418 – Enfermedad del declarante	825
1. Radio del juzgado	825
Art. 419 – Justificación de la enfermedad	826
1. Oportunidad para justificar la enfermedad	826
Art. 420 – Litigante domiciliado fuera de la sede del juzgado	826
1. Principio de inmediación	827
Art. 421 – Ausencia del país	827
1. Ley 22.434	828
Art. 422 – Posiciones en primera y segunda instancia	828
1. Posiciones en segunda instancia	828
2. Objeto	829
Art. 423 – Efectos de la confesión expresa	829
1. Valor probatorio de la confesión	829
2. Plena prueba	830
a) Exclusión de la confesión como medio de prueba. Derechos irrenunciables (inc. 1º)	830
b) Hechos cuya investigación prohíbe la ley (inc. 2º)	831
c) Oposición con la prueba documental (inc. 3º)	831
3. Confesión ante el médico oficial. Alcance	832
Art. 424 – Alcance de la confesión	832
1. Interpretación de la confesión	833
2. Clasificación de la confesión	833
3. Confesión divisible e indivisible	834
Art. 425 – Confesión extrajudicial	835
1. Clasificación	836
2. Prueba de la confesión extrajudicial	836
3. Confesión prestada en otro juicio	837
4. Confesión ante la autoridad policial	837
5. Confesión ante el perito médico oficial	838

SECCIÓN 5ª

PRUEBA DE TESTIGOS

1. Concepto	838
2. Objeto del testimonio	840
3. El testigo "técnico". Distinción entre testimonio y pericia	841
4. Limitaciones de la prueba de testigos	842
a) Firma en blanco	842
b) Contratos. Principio general.	842
c) Fianza	842
d) Prescripción adquisitiva	842
e) Ejecución de sentencia. Embargo preventivo	843
f) Pago	843
g) Prueba de los hechos	843
h) Transferencia indebida de la locación	844
i) Modificación del contrato	845
j) Principio de prueba por escrito	845
k) Sociedades de hecho	845
5. Apreciación de la prueba	845
6. Casuística jurisprudencial en materia de apreciación de la prueba de testigos	849
7. Testigo único	859
8. Prueba producida en otro juicio. Remisión	862
Art. 426 – Procedencia	863
1. Ley 22.434	863
2. Requerimiento judicial	863
3. Edad	863
4. Testigos domiciliados fuera del lugar de asiento del tribunal.	864
5. Testimonio del letrado que patrocina a una de las partes.	864
6. Integrantes de una sociedad	864
Art. 427 – Testigos excluidos	864
1. Litisconsorcio	865
2. Indiferencia de la persona que propuso al testigo	865
3. Hermanos	866
Art. 428 – Oposición	866
1. Oportunidad	867

Art. 429 – Ofrecimiento	867
1. Interrogatorio	868
2. Individualización del testigo	868
Art. 430 – Número de testigos	868
1. Ley 22.434	869
Art. 431 – Audiencia	869
1. Ley 22.434	870
2. Reforma por la ley 25.488	870
3. Fijación de la audiencia	870
4. Principio de inmediación	871
Art. 432 – Caducidad de la prueba	871
1. Distintos supuestos de caducidad	872
Art. 433 – Forma de la citación	874
1. Notificación al testigo	875
Art. 434 – Carga de la citación	875
1. Remisión	875
Art. 435 – Inasistencia justificada	875
1. Ley 22.434	876
2. Otras causas	876
Art. 436 – Testigo imposibilitado de comparecer	876
1. Ley 22.434	877
Art. 437 – Incomparecencia y falta de interrogatorio	877
1. Remisión	877
Art. 438 – Pedido de explicaciones a las partes	877
1. Facultades del juez y del secretario	878
2. Interrogatorio recíproco de las partes	878
Art. 439 – Orden de las declaraciones	878
1. Imposibilidad de que los testigos oigan las declaraciones de los otros	878
2. Orden de las declaraciones	879
Art. 440 – Juramento o promesa de decir verdad	879
1. Negativa del testigo	879
2. Omisión del juramento o de la promesa de decir verdad	879
Art. 441 – Interrogatorio preliminar	881
1. Recepción de la declaración	882
2. Objeto del interrogatorio preliminar	882

Art. 442 – Forma del examen	882
1. Ley 22.434	883
2. Facultades judiciales	883
3. Repreguntas	884
Art. 443 – Forma de las preguntas	884
1. Interrogatorio	885
2. Preguntas sugestivas	885
3. Referencias de carácter técnico. Remisión	886
Art. 444 – Negativa a responder	886
1. Secreto profesional	886
2. Abogados	887
3. Médicos	887
4. Funcionarios públicos	888
5. Instrumentos públicos	888
Art. 445 – Forma de las respuestas	888
1. Documentos	889
2. Razón del dicho	889
3. Posibilidad de rectificación	889
Art. 446 – Interrupción de la declaración	890
1. Ley 22.434	890
2. Otras sanciones	890
Art. 447 – Permanencia	890
1. Fundamento	890
Art. 448 – Careo	891
1. Concepto	891
Art. 449 – Falso testimonio u otro delito	892
1. Código Penal	892
2. Otro delito	893
Art. 450 – Suspensión de la audiencia	893
1. Notificación	893
Art. 451 – Reconocimiento de lugares	893
1. Examen del testigo	894
2. Concordancia	894
Art. 452 – Prueba de oficio	894
1. Modificación de la ley 22.434	895

2. Facultades judiciales	895
3. Desistimiento del testigo propuesto	895
Art. 453 – Testigos domiciliados fuera de la jurisdicción del juzgado	896
1. Remisión	896
Art. 454 – Depósito y examen de los interrogatorios	896
1. Remisión	897
Art. 455 – Excepciones a la obligación de comparecer	897
1. Acordada de la CSJN	897
2. Resolución de la SCJBA	898
3. Ampliación de la declaración	898
4. Fundamento	899
5. Analogía	899
Art. 456 – Idoneidad de los testigos	899
1. Tachas	900
2. Sistema legal	901
3. El carácter de “amigo íntimo” del testigo en los juicios de divorcio	902
4. Dependientes	902
5. Acreedores de una de las partes	903
6. Interés en el pleito y su resultado	903
7. Testigo que en otra causa ofreció en tal carácter a quien lo propone	903
8. Oportunidad	903

SECCIÓN 6ª

PRUEBA DE PERITOS

Art. 457 – Procedencia	904
1. Pericia. Concepto	904
2. Distinción entre pericia, peritaje y dictamen pericial	907
3. Carácter y alcance de la prueba pericial	907
4. La llamada “prueba científica”	910
Art. 458 – Perito. Consultores técnicos	918
1. El perito y su designación	918
2. Consultores técnicos. Regulación	920
a) Concepto. Funciones	922
3. Prueba necesaria	925

Art. 459 – Designación. Puntos de pericia	928
1. Designación	928
2. Vista	929
3. Puntos de pericia	931
4. Litisconsorcio	932
Art. 460 – Determinación de los puntos de pericia. Plazo	932
1. Delimitación de tarea	932
Art. 461 – Reemplazo del consultor técnico. Honorarios	933
1. Reemplazo	933
2. Honorarios	933
Art. 462 – Acuerdo de partes	936
1. Proposición conjunta	936
Art. 463 – Anticipo de gastos	936
1. Anticipo de gastos	937
2. Rendición de cuentas	937
3. Recursos	937
4. Caducidad	938
Art. 464 – Idoneidad	938
1. Habilitación y nulidad	939
2. Oficio	939
Art. 465 – Recusación	939
1. Recusación	940
Art. 466 – Causales	941
1. Remisión	941
2. Causales	941
Art. 467 – Trámite. Resolución	941
1. Trámite	942
2. Controversia	942
Art. 468 – Reemplazo	942
1. Reemplazo	943
Art. 469 – Aceptación del cargo	943
1. Notificación y aceptación	943
2. Variantes	944
3. Consecuencias	944

Art. 470 – Remoción	944
1. Causales	945
2. Sanción	945
Art. 471 – Práctica de la pericia	947
1. Pericia. Elaboración	947
Art. 472 – Presentación del dictamen	947
1. Dictamen	948
Art. 473 – Traslado. Explicaciones. Nueva pericia	950
1. Trámite	951
2. Ampliación o nueva pericia	954
3. Eficacia y oportunidad	954
4. Sanción	957
Art. 474 – Dictamen inmediato	958
1. Dictamen inmediato	958
Art. 475 – Planos, exámenes científicos y reconstrucción de los hechos	959
1. Apoyo técnico	960
Art. 476 – Consultas científicas o técnicas	960
1. Informes o consultas	960
Art. 477 – Eficacia probatoria del dictamen	961
1. Valoración	961
2. Exposición de fundamentos y diligencias	965
Art. 478 – Impugnación. Desinterés. Cargo de los gastos y honorarios	966
1. Honorarios de peritos	967
2. Improcedencia y desinterés	969
3. Costas	971
4. Cálculo de los honorarios	972

SECCIÓN 7ª

RECONOCIMIENTO JUDICIAL

Art. 479 – Medidas admisibles	973
1. Prueba directa	974
2. Participantes y modalidades	975
3. Reconocimiento judicial y prueba anticipada	976

Art. 480 – Forma de la diligencia	976
1. Diligencia	977
2. Acta	977

SECCIÓN 8ª

CONCLUSIÓN DE LA CAUSA PARA DEFINITIVA

Art. 481 – Alternativa	977
1. Causa de trámite directo	978
2. Remisión	979
3. Precisiones	979
Art. 482 – Agregación de las pruebas. Alegatos	981
1. Alegato. Concepto	982
2. Agregación de cuadernos de prueba	982
3. Autos para alegar	983
4. Cómputo de plazos	983
5. Entrega del expediente. Devolución y consecuencias	985
6. Terceros	986
Art. 483 – Llamamiento de autos	987
1. Autos para sentencia	987
2. Impugnación	988
3. Caducidad	989
Art. 484 – Efectos del llamamiento de autos	989
1. Efectos	990
2. Otras actividades	990
Art. 485 – Notificación de la sentencia	991
1. Notificación de la sentencia	991